

## ANEXO 5

### PROGRAMA PROA+TRANSFÓRMATE

#### **Introducción y justificación**

El programa PROA+ TRANSFÓRMATE se presenta un como mecanismo de ayuda financiera, fortalecimiento institucional y formativo a los centros, para apoyar y reforzar sus actuaciones durante el período 2021-2024. La intención de esta iniciativa es poder realizar los ajustes organizativos y pedagógicos necesarios para atender las necesidades del alumnado y las familias, a nivel tanto educativo como socio-emocional.

El programa tiene como objetivo mejorar la atención del alumnado, especialmente del más vulnerable, escolarizados e en los centros docentes públicos que se encuentran en las zonas de la Estrategia Regional Andaluza para la Cohesión e Inclusión Social (ERACIS) o en todo caso que tengan planes de compensación educativa y que impartan las enseñanzas de Primaria, ESO y Bachillerato.

Los centros docentes que han participado en dicho programa han recibido formación, apoyo y recursos adicionales, adaptados a la situación de la que parten y de acuerdo con la dotación presupuestaria establecida por la Comunidad Autónoma de Andalucía. En el caso de nuestro centro, “IES Montevives”, gracias a este programa seguirá contando éste y los próximos cursos con el recurso específico de audición y lenguaje y la dotación de recursos económicos adicionales.

#### **Organización**

Desde el inicio de curso se ha realizado una intervención educativa directa a 16 alumnos y alumnas en diferentes modalidades organizativas, favoreciendo en todos los casos tanto la docencia compartida como el Diseño Universal del Aprendizaje (DUA). Contando con los siguientes agrupamientos organizativos para la atención:

- A nivel individual: se ha trabajado con el alumnado con necesidades educativas de apoyo educativo (NEAE) de los distintos cursos 1º, 2º y 3º ESO. Así como con el alumnado con necesidades educativas especiales (NEE) escolarizados en el periodo de formación básica obligatoria (FBO) que requerían una atención individualizada.

- Pequeño grupo: en el caso de varios alumnos y alumnas con necesidades educativas especiales (NEE) escolarizados en el periodo de formación básica obligatoria (FBO) que presentan necesidades educativas similares.
- Intervención en grupo-clase: se ha intervenido con dicha organización sólo en las aulas específicas, con el fin de generalizar los contenidos trabajados y estimular un uso adecuado al contexto del lenguaje.

## **Objetivos**

Los objetivos fundamentales que se persiguen con las actuaciones de este programa son:

- Incrementar los resultados escolares de aprendizajes cognitivos y socio-emocionales.
- Reducir las dificultades de aprendizaje.
- Mejorar el desarrollo de los alumnos y alumnas con alteraciones a nivel comunicativo y lingüístico.
- Conseguir y mantener un buen clima inclusivo en el centro docente.
- Avanzar hacia una escuela inclusiva y sin segregación.
- Aplicar estrategias y actividades palanca facilitadoras de los objetivos.

## **Estrategias metodológicas y actuaciones**

Según el programa PROA + TRANSFORMATE la aplicación de las intervenciones debe girar en torno a las siguientes actividades palanca que se planifican para el alumnado que se atiende:

- Implementar un Programa Educativo para la Estimulación Lingüística en las aulas específicas.
- Desarrollar las habilidades metalingüísticas para la mejora de la lectoescritura.
- Fomentar el desarrollo de la comunicación y lenguaje en el ámbito comprensivo y expresivo.

- Realizar actividades que fomenten la autonomía del alumnado.
- Implementar un Programa para Fomentar la Autoestima y el Autoconcepto.
- Reforzar las áreas curriculares que han necesitado un mayor apoyo, para reducir las dificultades de aprendizaje.
- Proporcionar pautas al equipo docente para disminuir las dificultades del alumnado y fomentar la inclusión en el aula.

### **Coordinación entre profesionales implicados**

Para la consecución de los objetivos planteados con nuestro alumnado se hace fundamental trabajar con la mayor coordinación posible entre los diferentes agentes implicados en el proceso enseñanza:

- Se llevarán a cabo distintas reuniones de forma presencial con los **Equipos Docentes**, tanto con los tutores/as como los especialistas que lo requieran, además de las planificadas en el calendario escolar. Aunque mayormente la comunicación a lo largo del proceso educativo será a través de Séneca o del correo electrónico corporativo del centro.
- En el caso del **Departamento de Orientación** mantenemos una reunión semanal de una hora de duración, en la que tratamos las dificultades que se vayan encontrando en el proceso enseñanza-aprendizaje, por lo que continuamente se toman decisiones para mejorar el funcionamiento de nuestra labor con el alumnado implicado.
- La colaboración con la **Dirección** del instituto es ágil y fluida, se busca cualquier momento para tratar cualquier asunto que surja con el alumnado y los docentes.
- Si se diera el caso de que nuestro alumnado contará con **apoyo externo** al centro, coordinaremos nuestra intervención para mantener una misma línea que consiga lograr los objetivos propuestos, pero actualmente no hay constancia de que exista dicho apoyo.

Por último, se hace ver el papel tan importante que juegan **las familias** en el proceso educativo del alumnado, en tal caso los hacemos partícipes desde el inicio de curso donde mediante una reunión o telefónicamente nos hacen llegar información concreta para trabajar con sus hijos/as. Además se propone mantener tutoría con aquella familia del alumno/a que se considere o que por petición necesiten una entrevista a lo largo del proceso educativo.

### **Seguimiento y evaluación**

Entre las actuaciones previstas se ha llevado a cabo una **evaluación inicial** para detectar las necesidades de nuestro alumnado, siendo éste el punto de partida de la intervención directa en cada uno de los casos. Contando con: entrevistas iniciales de las familias, información relativa a la Evaluación psicopedagógica y pruebas que incluyan actividades para evaluar el nivel de afectación de los ámbitos comunicativos-lingüísticos.

Por otro lado, durante el proceso educativo se llevará a cabo una **evaluación continua** del trabajo diario del alumnado, a través de: actividades que se plantean de forma diaria, observación directa, registro de los trabajos realizados, actitud y esfuerzo durante las sesiones, etc.

Por último, llevaremos a cabo una **evaluación final** que nos permita saber el grado de consecución de los objetivos propuestos con nuestro alumnado y la detección de aspectos a mejorar para conseguir una mayor eficacia con nuestra intervención. Para ello tendremos en cuenta que al finalizar cada trimestre se hará entrega de la siguiente **información sobre el progreso del alumno/a** mediante:

- Tabla de seguimiento para los equipos docentes del alumnado.
- Observaciones compartidas en Séneca para las familias.